



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03  
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 5ª	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 22 de mayo de 2015
Clave: CIO-05-2015		

Siendo las dieciocho horas con cuarenta y un minutos del veintidós de mayo de dos mil quince, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existía el quórum establecido en el Capítulo IV, artículo 10, fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria de dos mil quince.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

#### Vocales:

- Lic. Jesús Román Tezcucano Gaytán, designado representante de la Secretaría Administrativa mediante oficio No. IEDF/SA/1157/2015.
- Mtro. Juan Antonio Garza García, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.
- Lic. Jesús Rodríguez Martínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, mediante oficio No. IEDF/DEOYGE/0662/2015.
- Lic. Luis de la Barrera Bautista, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio No. IEDF/DEAP/840/2015.
- Dr. Jesús Arturo Flores López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.

#### Asesores:

- Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mediante oficio No. IEDF/UTAJ/1088/2015.
- Lic. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez, designado representante de la Contraloría General mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/124/2015.

#### Presidente

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, designado para presidir en esta sesión mediante oficio No. SECG- IEDF/3730/15.

#### Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio No. IEDF/UTSI/436/2015.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-05-2015  
22 de mayo de 2015



## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### COMITÉ DE INFORMÁTICA

Por consiguiente al contar con la presencia del Presidente del Comité y seis integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico para esta sesión, procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día:

1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de acuerdos del Comité de Informática correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria CIO-04-2015.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del Comité de Informática para el periodo comprendido del 14 de enero al 20 de mayo de 2015.
4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de transmisión de audio y vídeo, a través de un centro de datos, con motivo del desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, los días 7 y 8 de Junio de 2015.
5. Asuntos Generales

El Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, en funciones de Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el Proyecto de Orden del Día.

Al respecto, el Secretario Técnico, propuso modificar los puntos 2 y 4 de la siguiente manera:

2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la minuta de acuerdos del Comité de Informática correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria CIO-04-2015, celebrada el 24 de abril de 2015.
4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de transmisión de audio y vídeo a través de un centro de datos con motivo del desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, a partir del 29 de mayo hasta el 8 de junio de 2015.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-05-2015  
22 de mayo de 2015



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

En relación al punto 4, el representante de la Contraloría General (CG) solicitó se indicará si la contratación sería a través de una adjudicación directa, y sí daba tiempo para que la Secretaría Administrativa hiciera el trámite administrativo, ya que el servicio se requería para el 29 de mayo y estábamos a 22 del mismo mes.

Al respecto, el Presidente del Comité indicó que se aclararían las dudas en la discusión del punto número cuatro; por lo que al no haber más observaciones, solicitó al Secretario Técnico sometiera a votación la aprobación del Proyecto del Orden del Día con la propuesta realizada, mismo que se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

Asimismo, el Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la minuta de acuerdos del Comité de Informática correspondiente a la Cuarta sesión Ordinaria CIO-04-2015, celebrada el 24 de abril de 2015.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General (CG) y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ). VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la CG y UTAJ. INFORMES: NO APLICA
3. Presentación del seguimiento de acuerdos del Comité de Informática para el periodo comprendido del 14 de enero al 20 de mayo de 2015.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ. VOTACIÓN: NO APLICA INFORMES: Se dio por presentado el seguimiento de acuerdos del Comité de Informática para el periodo comprendido del 14 de enero al 20 de mayo de 2015 con las observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de transmisión de audio y vídeo a través de un centro de datos con motivo del desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, a partir del 29 de mayo hasta el 8 de junio de 2015.

### COMENTARIOS RELEVANTES:

El representante de la CG comentó que su pregunta emitida previa a la aprobación al Orden del Día tenía como objetivo confirmar las fechas y saber si se estaba en tiempo para el trámite del procedimiento adjudicatario respectivo, fijando el periodo real desde el Orden del Día. Sin embargo, lo dejó a su consideración.

Asimismo, solicitó se indicará si se trataba de una adjudicación directa y si la Secretaría Administrativa estaba en condiciones de realizar esa adjudicación y estar en tiempo para el Proceso Electoral.

El Presidente aclaró que el método de contratación se definía en otro Comité; el Comité de Adquisiciones, y que la necesidad planteada por la el área solicitante, o sea la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) es contar con el servicio los días 7 y 8 de junio de 2015, por lo que se requiere hacer los ajustes necesarios desde el 29 de mayo del mismo año para tener un margen de operación.

Con fundamento en el artículo 16 del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente le dio la palabra al Lic. Oliver Juárez Cervantes representante de la UTCSTyPDP, para explicar la necesidad del área.

El Lic. Oliver Juárez Cervantes explicó que era muy importante contar con el servicio para hacer pruebas técnicas a más tardar el 29 de mayo para garantizarlo los días 7 y 8 de junio de 2015. Se consideran 5 días tomando en cuenta que la empresa no trabaja el sábado ni el domingo previo a la Jornada Electoral, es importante que se cuente con el servicio a partir del 29 de mayo de 2015.

El Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) indicó que por parte del área jurídica, era necesario considerar el plazo que se requiere para la elaboración y la formalización del contrato correspondiente, o sea, en este periodo tendría que

hacerse el procedimiento de contratación respectivo y también formalizarse el contrato.

Además de que se está atendiendo a una observación reciente que ha hecho hincapié la Contraloría, en el sentido de que antes de iniciar el servicio debe tenerse formalizado el contrato, eso es por una parte, tomar en cuenta el plazo para la realización del contrato respectivo y por otra parte atendiendo a este ajuste, esta aclaración que están haciendo en las fechas, la documentación soporte del punto respectivo, se hacen referencia a diversas fechas, incluso por ejemplo, aquí se habla en el Anexo Técnico, en el primer apartado, Características del proveedor, el punto 4 habla que se prevé la necesidad de la visita de un ingeniero a más tardar el 29 de mayo para realizar la puesta en punto.

Refirió que si el contrato dice que se empiece el 29 de mayo, todos los puntos que están aquí señalados, quizá tendrían que ajustarse, considerando esos plazos que están estableciendo en esta parte.

Propuso primeramente la consideración del tiempo suficiente para la elaboración del contrato y, en segundo lugar, en varias ocasiones se hacen referencia a la fecha "a más tardar el 29 de mayo", siendo necesario homologar una de las fechas que se señalan en el Anexo Técnico, sería la petición.

El representante de la CG preguntó al representante de la Secretaría Administrativa, si en este caso, ¿tendrían el tiempo necesario para hacer el procedimiento adjudicatorio?

El licenciado Jesús Román Tezcucano Gaytán, indicó que por parte de la Secretaría Administrativa no habría ningún inconveniente y según el monto, podría ser adjudicación directa.

El representante de la UTAJ, refirió que no se dio respuesta a la formulación de la pregunta realizada como área jurídica, respecto de si es necesario modificar las fechas que están establecidas en el Anexo Técnico, con motivo de la aclaración que se hace de la fecha de prestación de los servicios.





**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE INFORMÁTICA**

	<p>Es importante porque esta información se tendría que ver reflejada en el contrato, entonces sí se necesita tener una definición clara de las fechas, que se están señalando para poderlas incorporar en el contrato correspondiente y en el Anexo Técnico que formaría parte del contrato.</p> <p>El Lic. Óscar A. Rodríguez Paz, señaló que la modificación de las fechas obedecería al periodo o al riesgo que hubiera en el periodo de contratación de parte de la Secretaría Administrativa.</p> <p>Si la Secretaría Administrativa no pudiera hacer la contratación al día 29, se tendrían que mover, pero como lo comentó el licenciado Tezcucano, sí es factible tener la contratación para ese día, entonces no sería necesario mover las fechas.</p> <p>El representante de la CG, puntualizó que en caso de que se movieran las fechas de esta adjudicación se tendría que derogar este acuerdo.</p> <p>El representante de la UTAJ, solicitó que en el caso de que se aprobará en los términos planteados este punto si hay un cambio en las fechas programadas para los diferentes eventos, se le dieran al área responsable, tanto de adquisiciones como a las áreas involucradas para que se hiciera el ajuste de las fechas correspondientes, esta situación sea notificada al Comité de Informática en el seguimiento al acuerdo tomado.</p> <p>En ese sentido, el Presidente del Comité solicitó la aprobación del acuerdo con las fechas propuestas y en su caso, de ser necesario, hacer una modificación e informar a este Comité.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la SA, CG, UTCSTyPDP y UTAJ.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>5.- Asuntos Generales</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> No asuntos generales a tratar.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>

X  
Z  
A  
M  
K  
AL  
N  
S

Siendo las diecinueve horas con cuatro minutos del veintidós de mayo de dos mil quince, el Presidente del Comité dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal del año en curso.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

ACUERDO

**ACU-01-CIO-05-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de transmisión de audio y vídeo, a través de un centro de datos, con motivo del desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, a partir del 29 de mayo hasta el 8 de junio de 2015, con las observaciones de la Secretaría Administrativa, Contraloría General, Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz  
Designado para esta sesión.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez,  
Designado para esta sesión.

VOCALES

Lic. Jesús Román Tezcucano Gaytán  
Designado representante de la Secretaría  
Administrativa.

Dr. Jesús Arturo Flores López  
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.

Lic. Jesús Rodríguez Martínez  
Designado representante de la Dirección  
Ejecutiva de Organización y Geoestadística  
Electoral.

Mtro. Juan Antonio Garza García Designada  
Director Ejecutivo de Educación Cívica y  
Capacitación.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Lic. Luis de la Barreda Bautista  
Designado representante de la Dirección  
Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

ASESORES

Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomero  
Designado representante de la Unidad Técnica  
de Asuntos Jurídicos.

Lic. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez  
Designado representante de la  
Contraloría General.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIO-05-2015 de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de mayo de dos mil quince.